



#### 4. INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

##### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

##### PROGRAMA EQUIPAMIENTOS URBANOS

##### CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-023-2019

**OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.10. “OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS DEL PROYECTO”, Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los Estudios del Proyecto, a la matriz de riesgos, a los Anexos Técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, hasta el día veinticinco (25) de junio de 2019.

Posterior a este periodo los interesados en la Convocatoria presentaron las siguientes observaciones:

1. **INTERESADO: I.C Gerardo Barahona, Consorcio Parques 2019**, comunicado enviado por correo electrónico, el martes, 9 de julio de 2019 3:31 p. m.

OBSERVACIÓN
<p>Señores FINDETER DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Asunto: CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-023-2019 y “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. Teléfonos: 6230311 Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá D.C. – Colombia</p> <p>1. Cordial saludo, como interesado en el proceso y atendiendo y acatando cada una de las observaciones referentes al proceso en las adendas No.01 y No.02 y las respuesta a las observaciones, nos permitimos observar que hemos acudido a distintos asesores de seguros incluyendo a el corredor de seguros UT JLT-Willis, el cual nos manifestó que para este proceso ya</p>



recibieron una negativa para la expedición de la póliza de seriedad al proceso de la referencia, y que teniendo en cuenta que ya se tiene preparada la propuesta se solicita un último aplazamiento y/o modificatorio en el cual se brinden las condiciones para obtener la póliza y así poder contar con una selección objetiva del proceso.

Cabe resaltar que hemos agotado la opción 2 con las siguientes aseguradoras: Confianza, Seguros del estado, Sura.

Agradecemos, se nos informe de las directrices a tomar ya que se tiene lista la propuesta empero no es posible constituir una póliza de seriedad de la misma.

Adjuntamos observaciones realizadas por confianza y Liberty en cuanto a lo anteriormente mencionado.

2. Cordial saludo, adjunto la respuesta del asesor de seguros JLT Valencia & Irarorri Corredores de Seguros S.A que fue recomendado en las observaciones, el cual ha decidido abstenerse y recomienda acogerse al opción 2 la cual en una comunicación anterior a esta evidenciamos que las aseguradoras se abstienen de expedir tal póliza, amablemente reitero que debe ampliarse el plazo y/o darse las suficientes condiciones para que se permite la pluralidad de oferentes.

Anexo No.01 Respuesta asesor

Cordialmente  
I.C Gerardo Barahona  
Consortio Parques 2019

## RESPUESTA

En referencia a la solicitud del interesado, la entidad considera que ha existido un plazo objetivo con el fin de realizar la actividad de cierre, por tanto, la solicitud no es acogida y se mantienen los tiempos determinados en el cronograma de la adenda No. 2.

Por otro lado, el interesado puede acudir a las diversas aseguradoras que existen en el mercado asegurador estableciendo las diversas condiciones establecidas para obtener la póliza y así presentar debidamente oferta según cronograma determinado.

Para constancia, se expide el día diez (10) del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**